

Resolución Rectoral de 13 de diciembre de 2018, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se hace pública la relación definitiva de beneficiarios de la Convocatoria Anual de Premios de Investigación e Innovación en el marco del Programa Propio de I+D+i 2018.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de la Resolución Rectoral de 23 de febrero de 2017 por la que se aprueban las Bases Reguladoras para la concesión de ayudas del Programa Propio de I+D+i de la Universidad Politécnica de Madrid y una vez vistas las Actas emitidas por el Jurado de acuerdo con los criterios de valoración fijados en el artículo 6.2 de la citada convocatoria

DISPONGO

Conceder los diferentes premios de Investigación e Innovación que relacionamos a continuación:

TIPO DE PREMIO	NOMBRE Y APELLIDOS/EMPRESA
PREMIO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID 2018	D. CARLOS DE BLAS BEORLEGUI Dpto.: Producción Agraria ETSI Agronómica, Alimentaria y Biosistemas
	D ^a . PERLA WAHNON BENARROCH Dpto.: Tecnología Fotónica y Bioingeniería ETSI Telecomunicación
PREMIO DE PROYECCIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID 2018	D. PABLO GARCIA-LINARES FONTES Dpto.: Ingeniería Eléctrica, Electrónica Automática y Física Aplicada ETSI y Diseño Industrial
PREMIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LA SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID 2018	D. FERNANDO BLASCO CONTRERAS Dpto.: Matemática Aplicada ETSI Montes, Forestal y Medio Natural

TIPO DE PREMIO	NOMBRE Y APELLIDOS/EMPRESA
<p>PREMIO ARTÍCULO CIENTÍFICO MÁS CITADO EN SU CAMPO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID 2018</p>	<p>D. MARK DENIS WILKINSON Centro de Biotecnología y Genómica de Plantas (CBGP)</p>
<p>PREMIO ARTÍCULO CIENTÍFICO MÁS CITADO CON ORIGEN EN UNA TESIS DOCTORAL 2018</p>	<p>D. JAVIER CUBAS CANO Dpto.: Sistemas Aeroespaciales, Transporte Aéreo y Aeropuertos ETSI Aeronáutica y del Espacio</p>
<p>PREMIO PATENTE CON MAYOR IMPACTO EN LA SOCIEDAD</p>	<p>D. ANTONIO-P EDUARDO LORENZO PIGUEIRAS Dpto.: Electrónica Física, Ingeniería Eléctrica y Física Aplicada ETSI Telecomunicación</p>
<p>PREMIO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL</p>	<p>D. LUIS NARVARTE FERNÁNDEZ Dpto.: Ingeniería Telemática y Electrónica ETSI y Sistemas de Telecomunicación</p>
<p>PREMIO PROYECTO DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA</p>	<p>D. LUIS MANUEL RUBIO HERRERO Dpto.: Biotecnología-Biología Vegetal ETSI Agronómica, Alimentaria y Biosistemas</p>
<p>PREMIO PARTENARIADO PÚBLICO-PRIVADO DE COOPERACIÓN PARA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</p>	<p>ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS M^a Dolores Ocaña Madrid (PRESIDENTA)</p>

TIPO DE PREMIO	NOMBRE Y APELLIDOS/EMPRESA
<p>PREMIO DE COLABORACIÓN EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN CON LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</p>	<p>TELEFÓNICA ESPAÑA D. Antonio Bengoa Crespo Director de Relaciones Institucionales</p>
<p>PREMIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO EN COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</p>	<p>D. JOSE ANTONIO MANCEBO PIQUERAS Dpto.: Ingeniería Mecánica, Química y Diseño Industrial ETSI y Diseño Industrial</p>
<p>PREMIO MUJER UPM STEAM</p>	<p>D^a. PILAR TORRES TORRES Directora de Sector Público, Educación, Sanidad y Ong para España, Portugal. Responsable SmarCities EMEA (Europa, Oriente Medio y África) AMAZON WEB SERVICES (AWS)</p>

En base al artículo 7 de la convocatoria específica, los solicitantes que resulten beneficiarios deberán presentar en el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Doctorado de la UPM, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución, la **aceptación de la ayuda** otorgada en la presente convocatoria. Transcurrido este plazo sin que el solicitante haya presentado la documentación, se entenderá que renuncia a esta ayuda.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de la UPM, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid.

Madrid, a 13 de diciembre de 2018

EL RECTOR



Guillermo Cisneros Pérez